



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

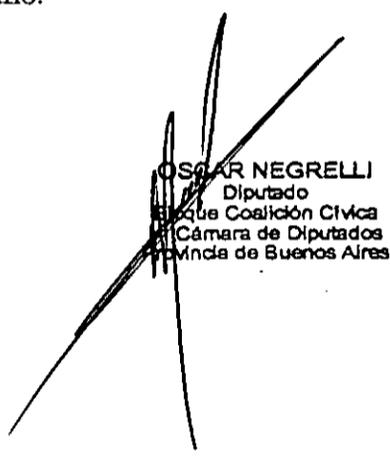


PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires:**

RESUELVE

Dirigirse al Señor Gobernador de la Provincia, para que convoque a audiencia pública antes de establecer el monto del nuevo cuadro tarifario correspondiente a ABSA, para poder conocer el plan de inversión para el periodo 2012-2013, las realizaciones de mejoras previstas en las redes cloacales y de agua potable, el estado actual de las redes y equipamiento de la empresa, y la propuesta de cuadro tarifario.



OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Según distintas fuentes periodísticas, se prevee un aumento de las tarifas de ABSA de entre un 100% y un 300% próximamente. Según indican este aumento se ampararía en que la empresa no recibiría ningún tipo de subsidio.

La ley 13.569 establece la realización de audiencias públicas dentro de la provincia de Buenos Aires, según la cual, podrá ser llamada tanto por el Poder Legislativo, como el Ejecutivo. Siendo el Poder Ejecutivo quien establece el control y define los aumentos, es menester que convoca a la población, a las instituciones, ONG's, universidades y demás organizaciones concernientes para que sean quien intervengan en la evaluación y planificación del Estado y acciones, ya que son las principales afectadas ante el mal accionar o no accionar de la empresa.

El agua es un derecho fundamental en la población, y en distritos como La Plata, las redes cloacales se vuelven fundamentales a la hora de evacuar los distintos residuos domiciliarios, ya que evita las contaminaciones y permite la depuración de las mismas.

En este aspecto, el usuario cumple un lugar fundamenta, ya es quien sale perjudicado ante los contratos establecidos por las empresas, quienes evalúan en el uso diario del servicio la calidad del mismo, y quienes ante la falta de obras son directamente afectados.

Desde allí esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires